



## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

### PROYECTO MELILLA S.A.

**924.- RESOLUCIÓN DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2016, RELATIVA AL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO “ORGANIZACIÓN E IMPORTACIÓN DE UN CURSO PARA DESEMPLEADOS TITULADOS EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN”.**

### ANUNCIO DE LICITACIÓN

Resolución del Consejo de Admón. de PROMESA de fecha 06/09/16 por el que se anuncia el inicio del Procedimiento de Contratación del servicio denominado **“ORGANIZACIÓN E IMPARTICIÓN DE UN CURSO PARA DESEMPLEADOS TITULADOS EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN”**. De conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para adjudicar dicho servicio, conforme al siguiente contenido:

**1.- Objeto del contrato:** Prestación del servicio de organización e impartición de 1 curso de postgrado dirigidos a un mínimo de 15 personas desempleadas en el ámbito de la Educación. Referencia, según artículo 10 TRLCSP. Categoría; 24 (Servicios de educación y Formación profesional) CPC: 92310-92390 (Servicios de enseñanza superior). CPV: 80300000-7 (Servicios de enseñanza superior). En particular el objeto tendrá como fin: Formar a desempleados de Melilla con un perfil académico mínimo de CINE 5 (Titulados Universitarios), mediante programas formativos con contenido especializado en el ámbito de Educación, de tal modo que permita a los alumnos complementar parte de su formación académica mejorando su empleabilidad, con una metodología eminentemente práctica. Obtención de titulación acreditativa de postgrado homologada por una Universidad mínimo 2 créditos ECTS cada curso. Lugar de ejecución: En los locales habilitados al efecto por el adjudicatario en Melilla.

**2.- Duración del servicio:** El servicio estará completamente ejecutado y justificado de forma improrrogable antes del 30 de junio de 2017 inclusive. Prórroga: NO.

**3.- Tipo de licitación:** 48.750,00 € -IPSI exento.

**4.- Régimen de pagos.**

Recepciones parciales: Sí, por la finalización de cada curso. Liquidación a la finalización del contrato.

**Crédito:** Dicho presupuesto está dotado de crédito preciso para atender las obligaciones económicas que deriven de la contratación del servicio, con cargo a presupuestos propios de la Sociedad Pública PROMESA, Programa Melilla Forma, para el año 2016. Aplicación presupuestaria CAM 08/433300/44900.

**5.- Publicidad de los pliegos y modelos de proposición:** Perfil del contratante en [www.promesa.net](http://www.promesa.net).